

AM/

125718



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

Don FERNANDO CASABLANCAS,- domiciliado en S a b a d e l l

por:

"Perfeccionamientos en la fabricación de muelles que trabajan
por extensión"

---:---:---:---:---:---:---:---:---:---:---:---:---:---:---:---:---

M e m o r i a D e s c r i p t i v a .

La presente invención se refiere a la fabricación de resortes o muelles cerrados en espiral, dispuestos especialmente para trabajar a tensión y tiene por objeto un perfeccionamiento introducido en la construcción de dichos resortes que evita que estos puedan llegar a sufrir una deformación perjudicial, si eventualmente, están sometidos a un esfuerzo demasiado grande.

Consiste esencialmente el perfeccionamiento objeto de



125716

- 2 -

10 esta patente en la combinación de un resorte helicoidal, con unas piezas acopladas a los extremos del resorte que forman los ganchos de sujeción del mismo y al mismo tiempo se prolongan por su interior entrelazándose una con otra de modo que dichas piezas obran como topes y limitan el alargamiento del muelle

15 hasta un máximo fijado previamente, con lo cual el resorte no puede pasar de esta extensión máxima y no puede, por tanto, sufrir una deformación permanente y perder sus cualidades elásticas. A este efecto se disponen unas piezas curvadas y engarzadas a modo de un par de eslabones de cadena, que se prolongan

20 por sus extremos libres formando unos ganchos de sujeción apropiados. Estas piezas quedan rodeadas por las espiras cilíndricas que forman el resorte, las cuales, en sus extremos, disminuyen tomando una forma cónica para cerrarse sobre el vástago o cuello de cada uno de los ganchos de los eslabones. De este

25 modo, si se separan los eslabones, ejerciendo una tracción por uno y otro gancho, los eslabones arrastran el resorte y este cederá hasta tanto que las partes curvadas de los eslabones lleguen a ponerse en contacto, las cuales obrarán como topes y no permitirán una mayor dilatación del resorte.

30 En el plano adjunto se representa, a modo de ejemplo, una forma de ejecución de resortes construidos según esta invención.

La figura 1, es una vista en alzado de un resorte de esta clase, y

35 La figura 2, es un corte longitudinal del mismo.

Según se vé en el plano, se han dispuesto dos piezas -10- y -20- preferiblemente de alambre grueso o varilla de algún material conveniente, alojadas en el interior de un resorte en espiral. La pieza -10- está curvada formando como un gan-



40 cho cerrado o una anilla alargada -11-, y uno de los extremos del alambre de que está formada, se prolonga para constituir un gancho -12-. Asi mismo, la otra pieza -20-, forma también, una anilla alargada -21-, que se cierra después de haberse in-
45 troducido en la anilla -11- de la otra pieza, con lo cual forman una unión como de dos eslabones de cadena. La pieza -20- está provista también de un gancho -22- en su extremo.

Exteriormente a estas piezas se ha dispuesto un resorte en espiral -30- que las rodea, y que tiene sus extremos cerrados respectivamente sobre los cuellos o espigas de las piezas
50 -10- y -20- de modo que los extremos del muelle presentan una forma cónica. Las piezas -10- y -20-, forman como dos eslabones de cadena relativamente flojos entre si, y como están apri- sionados respectivamente por los extremos del resorte, al se- parar los ganchos o ejercer tracción en ellos, el resorte irá
55 cediendo hasta el punto en que las partes curvadas de las piezas -10- y -20- se pondrán en contacto, haciendo el efecto de unos topes e impidiendo que el resorte pueda estirarse mas y deformarse por encima de su punto límite.

También se obtendria el mismo resultado, disponiendo
60 las piezas o ganchos de los extremos, unidos entre si por medio de una cadenita u otro elemento apropiado para limitar la ex- tensión del resorte.

 N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

65 1) Perfeccionamientos en la fabricación de muelles que trabajan por extensión, que consisten en acoplar a cada uno de los extremos del resorte, sendas piezas de alambre o de otro ma- terial, que sobresalen de ellos formando los ganchos de fijación, y que se prolongan por el interior del resorte, entrelazándose



70 una con otra, de manera que solo permiten su extensión hasta un cierto límite, para evitar que el resorte pueda alcanzar una dilatación excesiva y quedar deformado permanentemente.

75 2) En los resortes que trabajan por extensión, según la reivindicación 1, la variante según la cual, las partes de los ganchos extremos que penetran en el interior del resorte, no están acopladas directamente una a otra, sino por intermedio de uno o mas eslabones de cadena, u otro elemento propio para limitar la extensión del muelle.

3) Perfeccionamientos en la fabricación de muelles que trabajan por extensión.

Barcelona 6 de Febrero de 1932.

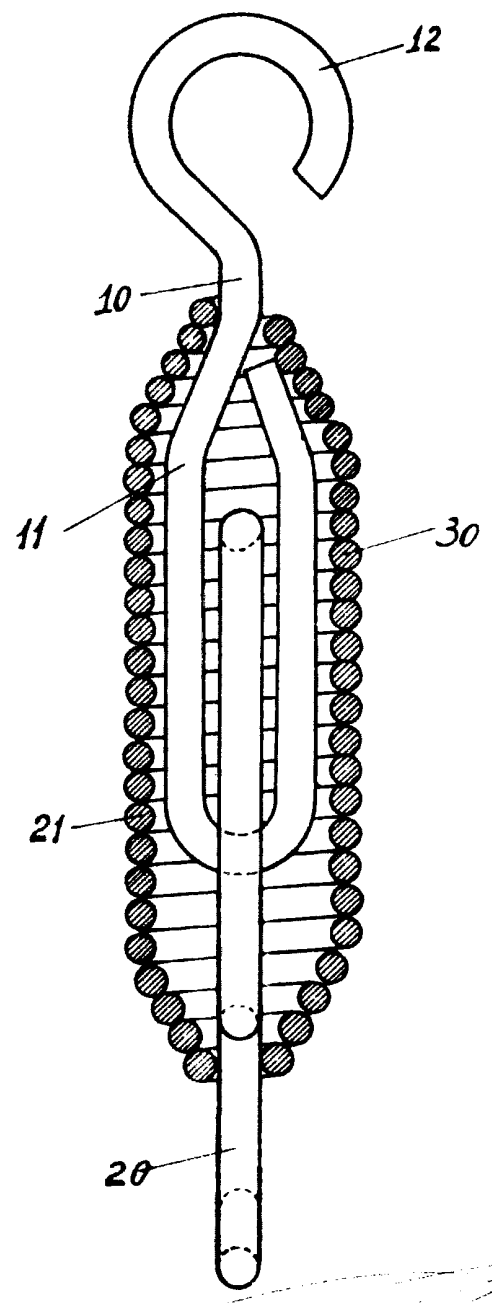
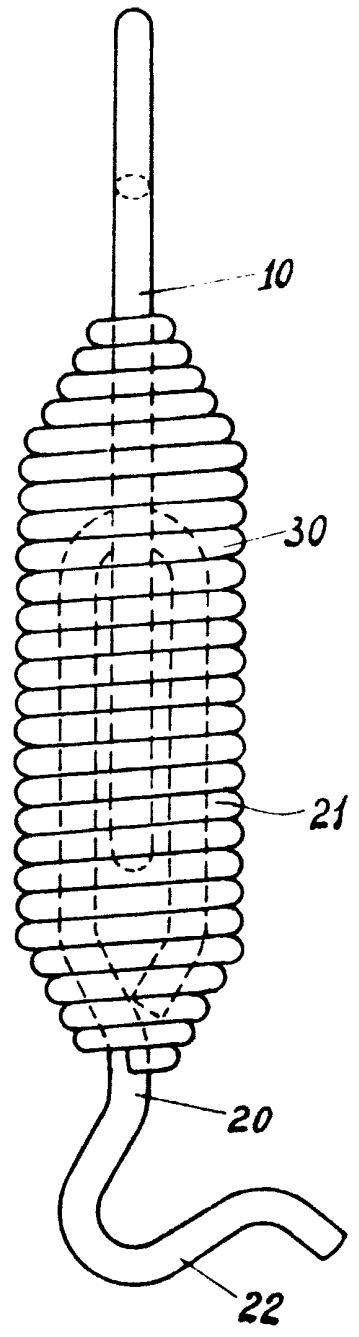
P. A.

Ortiz y Cía



FIG.1.

FIG.2.



Fernando Casablanca